

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.***

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. Pedro Jesús Valero Montoya.

**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN:**

Dña. Marta María Lorenzo Linuesa.

D. José Carlos García Parada.

Dña. Yolanda Ballesteros Esteban.

Dña. Lourdes Cano Carrasco.

D. Raúl Víctor Cuerda Gaitano.

Dña. Begoña Pinazo de las Heras.

D. Luis González López.

**SECRETARIO:**

D. Luis Ortega Romero.

En la Ciudad de Alcaraz, siendo las diecisiete horas del día doce de abril de dos mil diecisiete, previamente convocados se reunieron en esta Casa Consistorial los señores y señoras al margen relacionados, miembros de la Corporación Municipal al objeto de celebrar la sesión convocada.

No asistió, justificando su ausencia Dña. Rosario Manzanera García.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria, desarrollándose de la forma que a continuación se expresa.

**1º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 1 de marzo de 2017, que se ha distribuido con la convocatoria de la presente.

No formulándose ninguna, el Sr. Alcalde proclama por unanimidad de los Srs. Concejales asistentes, ocho de hecho de los nueve que de derecho la componen, el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, según lo dispuesto por el artículo 110-2 R.O.F..

### **2º.-DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.**

El Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 R.O.F., da sucinta cuenta de las resoluciones adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria hasta la fecha de hoy, las cuales comprenden desde el número 72 al 157.

### **3º.-RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL DE PASTOS DE ALCARAZ.**

Extinguido el mandato de la Comisión Local de Pastos de Alcaraz, se hace necesaria la renovación de sus miembros. De conformidad con el artículo 4 de la Ley 7/2000, de 23-11-2000, de Ordenación del Aprovechamiento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras, y tras las propuestas de las Organizaciones Profesionales Agrarias más representativas de ámbito provincial o regional, el Pleno por unanimidad de los Srs. Concejales asistentes, ocho de hecho de los nueve que de derecho lo conforman, procede a renovar la Comisión Local de Pastos, y que estará compuesta por los siguientes miembros:

\*Presidente: D. Pedro Jesús Valero Montoya.

\*Vocales en representación de los propietarios de tierras:

-D. Vicente Rodríguez Morcillo.

-D. José Martínez Muñoz.

-D. José Luis Martínez Márquez.

\*Vocales en representación de los ganaderos:

-D. Jesús Gómez Cuerda.

-D. Victorio Relucio Garrido.

-D. Manuel Palacios García.

\* Secretario: D. Luis Ortega Romero.

#### **4°.-PROPUESTA DE NOMBRE PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

Por la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Dña. Marta María Lorenzo Linuesa, se da cuenta de la propuesta del Centro de la Mujer de Alcaraz para ponerle como nombre a la Biblioteca Pública Municipal de Alcaraz “*Biblioteca Pública Municipal Oliva Sabuco de Nantes*” en honor a esta filósofa y médica del siglo XVI nacida en Alcaraz, el 2 de diciembre de 1562.

Tras la toma en consideración de la propuesta, el Pleno por unanimidad de los ocho Srs. Concejales asistentes, ocho de hecho de los nueve que derecho lo componen, y que, en su caso, conforman la mayoría absoluta del número legal, acuerda aprobar dicha propuesta.

#### **5°.-MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS.**

@Moción con Registro de Entrada nº 587, de 7 de abril de 2017 que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa a “Exigencia al Gobierno de España para que concluya la Autovía A-32 Linares-Albacete”:

##### **“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS”**

La autovía A-32 Linares - Albacete es una infraestructura vital para las provincias de Jaén y Albacete, ya que en esta última afectaría de manera directa a 17 municipios y una población de 185.000 habitantes de los 392.118 que tiene la provincia, y en el caso de la provincia de Jaén afectaría a otros 17 municipios y 180.000 habitantes.

Pero esta autovía también es clave para tres Comunidades Autónomas, pues permitiría mejorar las infraestructuras de comunicación por carretera vertebrando Andalucía con Castilla-La Mancha y con el Levante.

Supondría una conexión más segura y eficaz, pues la actual N-322 presenta un estado de conservación lamentable, además de contar con numerosos tramos peligrosos al atravesar diferentes municipios, elementos que han contribuido a que los accidentes de tráfico sean habituales.

Sería una infraestructura de gran importancia no sólo para el tráfico seguro y eficaz, sino también para el desarrollo económico y la cohesión social y territorial de las provincias por las que transcurre esta autovía, Albacete y Jaén.

El Plan Director de Infraestructuras de 1994 supuso el inicio del tortuoso periplo sufrido por la ya tristemente famosa Autovía A-32 (Linares-Albacete), autovía que parte del desdoblamiento de la actual N-322. La autovía A-32 tiene su

inicio en el PK. 2 de la A-44, que se encuentra ubicado en el término de la ciudad de Bailén. El tramo Bailén-Linares se encuentra en servicio desde 1996, obra de un Gobierno socialista. Actualmente, también están en servicio los tramos Linares-Ibros e Ibros-Úbeda como consecuencia del compromiso inversor de otro Gobierno socialista.

Sin embargo, el resto de tramos que transcurren por la provincia de Jaén, así como los que transcurren por la provincia de Albacete, se encuentran paralizados. Nos encontramos con tramos cuyas obras se iniciaron, pero que se han paralizado; otros tramos en los que las obras, pese a estar adjudicadas, no se han comenzado; y otros en los que incluso falta la adjudicación de la obra a la empresa que vaya a realizarlo. La realidad es que desde 2011, coincidiendo con la llegada del PP al Gobierno de España, esta infraestructura ha entrado en punto muerto.

Si para todos los municipios la calidad de sus comunicaciones por carretera es determinante en sus perspectivas de desarrollo, lo es en mayor medida para aquellos cuya renta y empleo depende de manera importante del sector turístico. Tal es el caso de las ciudades de Úbeda y Baeza, dos privilegiados enclaves del Renacimiento catalogados como Patrimonio de la Humanidad, y del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

Es por ello que la autovía A-32 Linares-Albacete, que transcurre por los enclaves antes mencionados, es de suma importancia para estos municipios. Por eso se hace especialmente necesaria la inmediata realización del 'Proyecto de Trazado de Nueva Configuración del enlace de la Autovía A-32 Linares Albacete, con la N-322 y la A- 316 y nuevo acceso a Baeza, provincia de Jaén'.

Este proyecto fue aprobado provisionalmente por la Dirección General de Carreteras, con fecha 16 de octubre de 2009, y cuenta un presupuesto de licitación estimado de 2.005.568,10 de euros. Consiste en la construcción de un semienlace de conexión con la carretera provincial JA-4109 que permite la comunicación de la localidad de Baeza con la A-32 hacia Linares. Y con fecha 2 de noviembre de 2011 se aprobó definitivamente el expediente de información pública y el Proyecto de Trazado; pero la realidad es que la tramitación administrativa no se ha traducido en la ejecución de la obra.

Ante esta injusta situación, los ayuntamientos de las comarcas afectadas, tanto de la provincia de Albacete como de Jaén, han iniciado diferentes actuaciones para lograr el compromiso del Gobierno de la Nación para que esta infraestructura se reactive de nuevo y sea pronto una realidad.

Con esta autovía, se facilitaría la posibilidad de hacer de estos municipios un polo de atracción de inversiones y distribución de mercancías entre el sureste

español y el levante; un enclave estratégico en el transporte que los posiciona como un lugar de interés para las inversiones, con lo que esto supondría de beneficio para el desarrollo económico y la creación de empleo.

*Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Alcaraz eleva a Pleno para su consideración los siguientes*

### **ACUERDOS**

**1.- Instar al Gobierno de la Nación para que en el próximo proyecto de Presupuestos Generales del Estado que elabore, y en los futuros ejercicios económicos, se asegure la viabilidad económica de esta infraestructura: retomando la construcción de todos los tramos de la A-32 cuyas obras fueron paralizadas, así como la ejecución del resto de los tramos que transcurren por la provincia de Albacete y Jaén.**

**2.- Instar al Gobierno de la Nación a la inmediata ejecución del Proyecto “Nueva configuración del enlace de la autovía A-32 Linares-Albacete, con la N-322 y la A-316 y nuevo acceso a Baeza”.**

**3.- Dar traslado del siguiente acuerdo al Ministerio de Fomento y a la Dirección General de Carreteras.”**

Por la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular, Dña. Lourdes Cano Carrasco, se realiza la siguiente intervención:

“Para responder a los datos expuestos por el PSOE en esta moción referente a la A-32, hemos preparado la cronología de los hechos acontecidos referentes a dicha autovía y así poder exponer la argumentación:

- Hasta el año 1999, sigue considerándose vía rápida la CN-322.
- En el año 2000-2007, por iniciativa del delegado del gobierno central en C.L.M., es incluida en el P.E.I.T (Plan del estado de infraestructuras y transportes) y así fue puesto en conocimiento del alcalde de Alcaraz por dicho delegado D. Carlos Moro Moreno; se analizaron también los inconvenientes que podría acarrear a la comarca, ya que los beneficios son evidentes y conocidos por todos, había que contemplar la vía de servicio para El Jardín, que el trazado fuese muy próximo a Alcaraz, el mantenimiento de la agricultura, en definitiva, que Alcaraz

tuviese la ventajas de esta vía, esta petición fue trasladada personalmente al propio ministro de Fomento D. Francisco Álvarez Cascos.

- El 6 de Julio de 2001, el Ayuntamiento de Alcaraz (gobernado por el P.P.) aprueba con el voto en contra de los tres concejales del P.S.O.E. una moción sobre las cuestiones y alegaciones a tener en cuenta, así como la opción sur, que finalmente fue la elegida.
- El 19 de Noviembre de 2003, se publican las actuaciones del estado en la provincia, entre las cuales se incluyen en L.P.G.E. 2004, 207.560 € para la redacción del estudio informativo y del proyecto.
- En el año 2004, el presidente Rodríguez Zapatero, en su inmensa sabiduría, no solo se carga el P.H.N.(Plan Hidrológico Nacional), sino que la A-32 pasa al P.E.I.T. 2005-2020 sin que nadie de este Ayuntamiento, socialista en ese momento, se manifestase, al contrario en una reunión que tuvo lugar en el año 2009 con el director de infraestructuras estatal junto con todos los alcaldes de la comarca, en la cuál los alcaldes del P.S.O.E no asistieron.
- En el año 2011 el país es entregado prácticamente en bancarrota por el señor Zapatero, por tanto, en primera instancia hubo que hacerse cargo de esa inmensa deuda.
- En el año 2017 los PGE que están encima de la mesa para su aprobación, referentes Autovía A-32, con consignación presupuestaria de 267.000 € para licitar este año los seis tramos de nuestra provincia y la continuación de la Circunvalación Sur que forma parte de la misma con 14,4 millones, además de la continuación de las obras en otros tramos de la provincia de Jaén y las previsiones del gobierno para los próximos años son la finalización de la infraestructura de una vez por todas, tal y como ha sabido este grupo municipal.

Para finalizar, nosotros como siempre estaremos A FAVOR DE QUE LA AUTOVÍA A-32 SE TERMINE DE UNA VEZ, y esa es la disposición del gobierno central, pero estamos en contra de esa moción por no ajustarse a la realidad.”

Por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Ganemos Alcaraz, D. Luis González López, se realiza la siguiente intervención:

“El Grupo Municipal Izquierda Unida-Ganemos Alcaraz, manifiesta su total apoyo a esta moción presentada por el Partido Socialista, en la que se insta al actual Gobierno de España del Partido Popular, a acometer las obras para la construcción de la Autovía A-32, que dista desde Albacete hasta Linares.

En el Plan Director de Infraestructuras del año 1994 ya se incluía, y ya (hace más de 23 años desde entonces), seguimos sin acabar este compromiso para con estas tierras y sus ciudadanos, los cuales podrían aprovechar esta conexión directa por autovía y, por consecuente, los desplazamientos serían más rentables y una seria inyección de inversión, fundamental para el desarrollo económico de todo el sureste de España, sobre todo para las provincias más afectadas, Jaén y Albacete.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida-Ganemos Alcaraz, deseamos y esperamos que este manifiesto no caiga en agua de borrajas como en muchas ocasiones anteriores, con el mero propósito una vez más de hacer marear la perdiz, como en el transcurso de los años lo han venido haciendo los dos partidos políticos que hasta ahora han gobernado en España.

Según el color del Gobierno de turno, unos y otros se han lanzado los trastos a la cabeza, consiguientemente con estas actuaciones solo han servido para paralizar y atrasar constantemente la construcción de esta infraestructura tan importante y vital para esta zona tan deprimida como lo es la Comarca y la Sierra de Alcaraz.

Solicitamos de ambos partidos políticos, Partido Popular y Partido Socialista, actúen con más seriedad e interés para ser más decisivos en llevar a cabo este proyecto lo antes posible.”

Tras este debate, el Pleno, con el voto a favor de los cuatro Srs. Concejales del Grupo Municipal Socialista y del Sr. Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida-Ganemos Alcaraz, y el voto en contra de los tres Srs. Concejales del Grupo Municipal Popular, acuerda aprobar la referida Moción.

#### **6º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

@Dña. LOURDES CANO CARRASCO, Portavoz del Grupo Municipal Popular, formula los siguientes ruegos y preguntas:

1.-Ruega se den instrucciones para proceder a la limpieza del Cementerio Municipal, pues aunque se han recogido muchas coronas que estaban esparcidas por el suelo, todavía quedan zonas por limpiar.

El Sr. Alcalde, D. Pedro J. Valero Montoya le traslada que se está procediendo a la limpieza de todo el pueblo, incluido el Cementerio.

2.-Ruega que se proceda al riego de los árboles por lo menos un par de veces al menos, pues si no se efectúa ese riego se empezarán a secar.

El Sr. Alcalde le explica que ya se han regado, pero que de todas formas se tendrá en cuenta su sugerencia.

3.-Pregunta cómo se está desarrollando el Curso de Cocina que se está impartiendo.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Ganemos Alcaraz, D. Luis González López procede a explicarle el desarrollo del curso, concretándole que actualmente se están realizando las prácticas por los alumnos, que ya se ha terminado la teoría y que al menos un 60% de los que superen la formación deben ser contratados por Empresas, añadiendo que ya se ha realizado una revisión o evaluación del Curso, con resultados satisfactorios.

La Sra. Cano le pregunta que el coste del Centro de Formación ha supuesto unos 17.000 € pero el resto del gasto en qué se ha efectuado, y, por otro lado cómo se ha seleccionado al Cocinero que ha impartido el curso.

D. Luis González López le explica que actualmente están preparando la cuenta justificativa de todo el gasto del curso para presentar la justificación al SEPECAM, aunque el curso finaliza el 26 de abril y todavía no está terminada. En cuanto a la selección del Cocinero docente, la misma se realizó por el SEPECAM, previa oferta de empleo público realiza por este Ayuntamiento.

4.-Pregunta cómo se está organizando la Banda de Música, en concreto su financiación, cuotas a pagar, profesor, etc.

Dña. Yolanda Ballesteros Esteban, Concejala del Grupo Municipal Socialista le explica que se está empezando a organizar todo, y que se ha contactado con un profesor de Bogarra, pero que hay que empezar de nuevo.

D. Raúl Víctor Cuerda Gaitano, Concejala del Grupo Municipal Popular, pregunta si tienen instrumentos musicales.

D. José Carlos García Parada, Concejala del Grupo Municipal Socialista, le indica que solamente valen 2 o 3 instrumentos (clarinetes) y que como ya se ha dicho, tenemos que empezar de nuevo para intentar organizar la Banda Municipal de Música.



El Sr. Cuerda comenta que hay que mentalizar a la gente que esté interesada, que si se quiere participar en la Banda de Música no se puede cobrar por ello, sino al contrario, que hay que pagar alguna cuota por participar, aunque entiende que eso es complicado.

El Sr. Alcalde, D. Pedro J. Valero Montoya, reconoce que no pensaban que iba a haber tanta gente interesada en este Proyecto.

5.-Ruega se realicen las gestiones oportunas con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para solucionar el problema del álamo caído en el Puente de San Juan, ofreciéndose su Grupo Municipal a realizar las gestiones oportunas.

El Sr. Alcalde, Pedro J. Valero Montoya, le indica que realizará las gestiones en aras de resolver dicho asunto.

6.-Pregunta por el expediente de arrendamiento del antiguo Centro de Salud de Alcaraz.

El Sr. Alcalde le contesta que se va a alquilar la planta baja del edificio a la Notaría de Alcaraz por 450 €/mes, y que los gastos de la reforma que se está realizando se compensará con meses de alquiler hasta el límite de 24 mensualidades, posibilitando no sólo unos ingresos para el Ayuntamiento, sino también eliminado los gastos de mantenimiento de dicho edificio.

7.-Ruega se tenga en cuenta el escrito presentado por su Grupo Municipal relativo a solicitar las ayudas para trabajos arqueológicos convocados por la Junta de Comunidades, así como solicitar a SACAM ayuda para rehabilitar las torres del Castillo y otros elementos arquitectónicos, y que se disponga la documentación necesaria para la rehabilitación del arco del acueducto y su envío a la Comisión Mixta de Patrimonio 1% Cultural (próxima a publicar su convocatoria anual). Añade que se ha presentado dicho escrito al efecto de que el Equipo de Gobierno esté informado de las mismas y estudie la posibilidad de solicitarlas.

D. Luis González López, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Ganemos Alcaraz le informa que ya se le ha sugerido al Director General de Patrimonio el arreglo de la Torre de Morcil que está en muy mal estado, así como la rehabilitación del Acueducto, pues queremos que la Consejería de Cultura colabore económicamente, pues si se hace conjuntamente será más fácil conseguirlo.

La Sra. Cano le contesta que la financiación para dichos proyectos se puede conseguir a través del 1% de la Comisión Mixta de Patrimonio.

El Sr. Alcalde, D. Pedro J. Valero Montoya, explica que, en cualquier caso, el Ayuntamiento tendría que poner una parte de la inversión más la redacción del proyecto, y que lo primero sería disponer del proyecto técnico.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Dña. Marta María Lorenzo Linuesa apunta que es indispensable disponer de la correspondiente partida presupuestaria para ello, y que para el ejercicio 2017 es bastante complicado habilitar esta consignación presupuestaria.

Y no habiendo más temas a tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario, doy fe.